



MEMORIA DE ACTIVIDADES

EJERCICIO 2019



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

ÍNDICE

LA ASOCIACION	6
1.- Identificación de la entidad:	6
2.- Presentación	7
3.- Junta Directiva.....	8
4.- Equipos de trabajo.....	9
ACTIVIDADES Y SERVICIOS DESARROLLADOS	10
Primera Acogida. Evaluación de necesidades y recursos.....	11
Atención Psicológica	13
Equipo Asesoría Legal:	15
Equipo Laboral: Proyecto Laborando (Subvencionado por la Obra social La Caixa)	17
Actividad de prevención y concienciación sobre la violencia de género	21
ECOALDEA.....	24
Proyecto de viviendas de apoyo:	24
SOSTENIBILIDAD Y FINANCIACION	25
Coordinación de eventos	25
OTROS PROYECTOS DE LA ASOCIACIÓN	32
PROYECTO LET AS BEE	32
PROYECTO UMOJA VIOLETA.....	34



AMUM

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género es un hecho muy complejo, cuya erradicación sólo será posible si se trabaja desde la base. A través de la coeducación, de la eliminación del sexismo y del patriarcado y promoviendo unas relaciones igualitarias entre mujeres y hombres.

Es responsabilidad de toda la sociedad trabajar de manera unida para la erradicación de la violencia de género. Como diría José Antonio Marina “para educar a un niño hace falta la tribu entera”. La violencia de género que sufren las mujeres en todas las esferas de la vida, no puede abordarse solo desde un único frente. Sólo un tratamiento multidisciplinar que aborde los aspectos psicológicos, emocionales y sociales puede contribuir a mejorar el estado de salud de las mujeres. Sin este punto de partida, la violencia de género no podrá ser combatida. La vindicación del empoderamiento femenino como un logro individual y colectivo, así como alcanzar el pleno desarrollo personal son ideas que han de traducirse en hechos.

Uno de los antídotos contra la violencia de género es el empoderamiento de la mujer, así pues, “las administraciones deben contribuir a garantizar el ensanchamiento de los espacios de decisión y de los recursos básicos para que estas mujeres puedan salir de la violencia. Es decir, deben servir de apoyo para que las víctimas puedan tomar sus propias decisiones, no para sustituirlas.” (Caro, 2010) Por desgracia, estos recursos son escasos para abarcar a todas las mujeres que tienen esta problemática y para poder acceder a muchos de ellos necesitan de una denuncia. La realidad es que no todas las mujeres denuncian y, en consecuencia, se hace complicado detectar todos los casos que necesiten ayuda. En muchas ocasiones es difícil obtener pruebas para demostrarlo ante los tribunales ya que es un delito que se da fundamentalmente en la intimidad. También en los últimos tiempos se han extendido las críticas y la idea de las denuncias falsas, un mito extendido incluso entre personas



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

influyentes en la sociedad, lo que provoca que les resulte más complicado aún dar el paso ante el temor de que no se las crea y sentirse cuestionadas. No olvidemos que ante esta situación de violencia uno de los fenómenos psicológicos es el cuestionamiento de su propio criterio y la dificultad de tener conciencia de la violencia. También la dificultad para buscar ayuda en muchos casos debido al aislamiento social.

Según el Informe de Violencia de Género 2018 de USO ***"Desde 2003, 972 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas. Desde 2013, cuando comenzaron a tenerse en cuenta para estas terribles estadísticas, son 27 los menores asesinados. Cuarenta y cuatro mujeres y tres menores han sido asesinados en lo que va de año, habiendo quedado treinta y tres menores huérfanos desde el año 2013"***.

A la vista está, que ni las medidas de protección son suficientes, ni los recursos, ni que la denuncia es la mejor alternativa para salir de la violencia de género, puesto que además, se plantea como la única opción. Así pues, no se tiene en cuenta la situación particular de cada mujer, ya que en numerosas ocasiones en la problemática de violencia de género confluyen varios factores como la falta de recursos económicos, ausencia de apoyo familiar, indefensión, el miedo a la hora de denunciar (porque puede agravar la situación, poner en peligro su vida y la de los menores a su cargo), etc. Actualmente, denunciar no significa protección.

Desde nuestra Asociación pensamos que es importante disponer de mayores recursos efectivos en la atención integral, tanto si han interpuesto denuncia como si no lo han hecho, para estas mujeres y menores a su cargo:

- En primer lugar porque según la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, *"las víctimas de violencia de género tienen derecho a servicios sociales de atención, de emergencia, de apoyo y acogida y de recuperación integral"*, incluyendo como víctimas a las y los menores en su artículo 1.2. *"por esta ley se establecen medidas de protección integral cuya finalidad es prevenir, sancionar y erradicar esta violencia y prestar asistencia a las mujeres, a sus hijos menores y a los menores sujetos a su tutela, o guarda y custodia, víctimas de esta violencia."*



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

- En segundo lugar, dado que el mantenimiento de la mujer en una relación de maltrato, perpetúa la violencia sufrida y la aumenta, de forma que la mujer maltratada sufrirá consecuencias cada vez más graves si no abandona la relación de abuso en la que viven. Por tanto, el abandono de la relación de violencia mejorará la salud física y psicológica de la mujer víctima de malos tratos y facilitará la intervención multidisciplinar con ellas.

- En tercer lugar, porque en casos de mujeres aisladas y con los vínculos sociales muy dañados debido a la relación de maltrato, es positiva la convivencia con más personas ajenas a la relación de maltrato, para restaurar esos vínculos perdidos y crear nuevos apoyos sociales que, a su vez, ayuden al proceso terapéutico.

Teniendo en cuenta todas estas motivaciones, hemos creado un programa multidisciplinar, de carácter gratuito para las usuarias. Al servicio de reducir y eliminar los factores individuales y sociales. Factores que tienen su base en la socialización diferencial de género para ello se hace necesario la eliminación del sexismo y la promoción de unas relaciones igualitarias entre mujeres y hombres.

Es por todo ello, que este Proyecto **“SEMILLAS DE IGUALDAD”** reúne las condiciones necesarias para hacer que las mujeres y menores a su cargo pasen de víctimas a supervivientes, convirtiéndose en agentes de cambio social. Desde MUM también abarcamos la prevención y detección en diferentes colectivos para visibilizar y concienciar a la sociedad, generando esas **“SEMILLAS DE IGUALDAD”** que tanto necesita la sociedad.



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

LA ASOCIACION

1.- Identificación de la entidad:

Denominación: Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato (MUM)

NIF: G86015518

Domicilio social: Calle Bravo Murillo, nº 4

Municipio: Madrid.

Código Postal: 28015

Provincia: Madrid

Teléfono: 601223706

E-mail: info@asociacionmum.org

Régimen jurídico: Constituida al amparo del artículo 22 de la Constitución y de conformidad con la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo

Registro de Asociaciones: Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, Ministerio Interior, Secretaría Gral. Técnica, Subdirección Gral. De Asociaciones, archivos y Documentación

Número de inscripción: Número Nacional 607815 /Grupo 1º/Sección 1ª

Fecha de inscripción: 27 de mayo de 2015

CIF: G86015518

Declaración Utilidad Pública: 27 de noviembre de 2015

Desde su fundación hasta el 27 de mayo de 2015, la Asociación presentaba los siguientes datos de Inscripción:

Registro de Asociaciones: Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid

Número de inscripción: Sección Primera, número 31.708

Fecha de inscripción: 03 de noviembre de 2010



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

2.- Presentación

La idea de crear la Asociación comenzó en la primavera del año 2010 desde la iniciativa de un grupo de mujeres, algunas de ellas **“SUPERVIVIENTES”** al maltrato en el ámbito de la pareja.

Con fecha 25 de julio de 2010 se funda la Asociación Mujeres Unidas contra el Maltrato (MUM) y se acuerda su constitución sin ánimo de lucro, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. Así como la



aprobación de los Estatutos y el nombramiento del órgano de gobierno y representación. En los Estatutos consta que los cargos como miembros de la junta directiva serán desempeñados por tiempo indefinido y de forma totalmente gratuita.

Con fecha 03 de noviembre de 2010 fue aceptada su inscripción en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid y con fecha 27 de mayo de 2015 fue aceptada su inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones.

Nace con el doble propósito de ayudar a las mujeres que son víctimas de maltrato, y concienciar a la sociedad de que las mujeres que viven en esta situación necesitan apoyo exterior para comenzar una vida independiente y libre. Siendo dueñas de su presente y su futuro, sin amenazas ni miedos, capaces de auto gestionarse.

Pensamos que solo uniendo la fuerza de todas, contribuyendo cada una en la medida que pueda (económicamente a través de una pequeña cuota, o profesionalmente: abogadas, psicólogas, maestras, sociólogas, etc.) podremos ofrecer un futuro a aquellas mujeres que sufren el



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

maltrato de un agresor que las condena a vivir sin dignidad y sin esperanza.

A pesar de no estar ultimados todos los trámites legales para su creación, la Asociación empezó a funcionar en el otoño de 2010. Creándose la Junta Directiva y empezando a dar apoyo a mujeres víctimas de violencia de género.

MUM ha crecido durante todo este tiempo pudiendo ofrecer ayuda a miles de mujeres en los últimos 10 años. A 31 de diciembre de 2019, la asociación cuenta con 213 socias. A lo largo de todo el curso 2019 hemos contado con 96 profesionales colaborando con MUM y 5 alumnas en prácticas. Además hemos tenido dos personas realizando labores remuneradas, gracias a la subvención de la Fundación La Caixa para implementar el proyecto Laborando.

3.- Junta Directiva

Presidenta: Carmen Benito Tirado

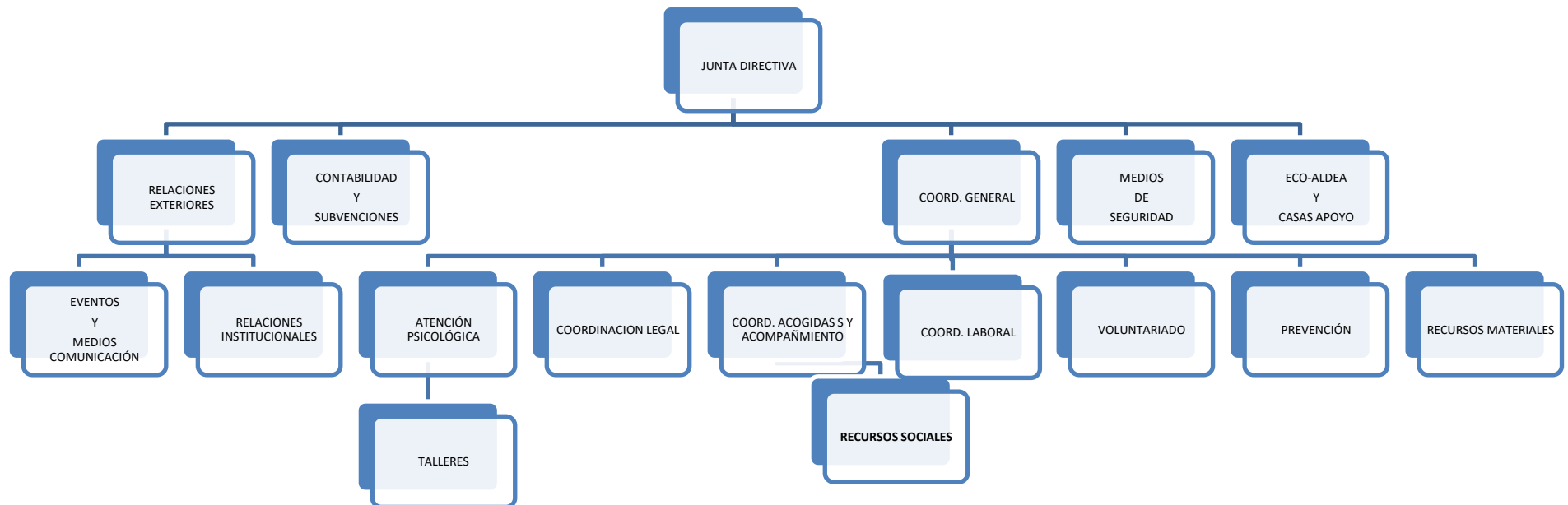
Vicepresidenta: Lorena Abellán Lozano

Secretaria: Ana Sanz Llorente

Tesorera: Consuelo Sánchez-Algaba Gil

Vocales: Marta Fresnillo Iglesias

4.- Equipos de trabajo





mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

ACTIVIDADES Y SERVICIOS DESARROLLADOS

Las actividades de la Asociación MUM están destinadas a beneficiar a todo tipo de mujeres sin discriminación por raza, religión, condición social y opción sexual, acompañadas de sus hijas e hijos de cualquier edad, que hayan sufrido o estén sufriendo violencia de género, con o sin denuncia, sean o no asociadas.

Se ofrece a las usuarias que acuden a nuestra Asociación los siguientes apoyos:

- Primera acogida y evaluación de necesidades/recursos. Asesoramiento social.
- Terapias y apoyo psicológico.
- Asesoramiento jurídico y acompañamiento.
- Orientación laboral y apoyo psicológico en la búsqueda de empleo a través del proyecto Laborando subvencionado por la obra Social la Caixa.
- Prevención, concienciación y coeducación sobre la violencia de género.
- Ecoaldea (Vivienda social)

Los distintos servicios que presta la asociación son de carácter totalmente gratuito para todas las beneficiarias.

Las actividades se realizan en la sede social de la Asociación: calle Bravo Murillo nº 4, piso, 28015-Madrid, es propiedad de la Comunidad de Madrid, y compartido con otras asociaciones.

Para llevar a cabo toda la coordinación de la intervención y del correcto funcionamiento de la asociación se realizan reuniones de todos los equipos de coordinación de manera periódica. Este año ha aumentado la frecuencia (cada 15 días) debido al aumento de usuarias, actividades y la iniciación de nuevos proyectos. Desde el departamento de coordinación



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

general se han realizado reuniones con los diferentes equipos para la supervisión y puesta en marcha de nuevos protocolos, además de dar asesoramiento telefónico o vía email con pautas de actuación a las coordinadoras que lo han precisado.

Los equipos de trabajo de MUM, han proporcionado apoyo, tanto a usuarias antiguas como a nuevas usuarias, que han contactado con la asociación a lo largo del año 2019, según el siguiente detalle:

Primera Acogida. Evaluación de necesidades y recursos.

Coordinación Acogidas y acompañamientos :

De Enero a Junio.

- **D^a Laura R.B (Coordinadora)**
Licenciada en psicología/Colegiada COPS
- **D^a Yolanda F.G (Subcoordinadora)**
Educativa social

De Junio a Diciembre

- D^a Patricia V.P (Coordinadora)**
Licenciada en psicología/Colegiada COPS
- D^a Irene D.R (Coordinadora)**
Licenciada en psicología/Colegiada COPS

Correo: acogidasmum@gmail.com

Durante 2019 han contactado con MUM 287 usuarias del todo territorio nacional a través de los siguientes canales:

1. Atención telefónica.
2. Atenciones a través de e-mail



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

3. A través del voluntariado y/o conocidos
4. A través de charlas, eventos y otros actos.

Presencialmente se han atendido a 154 usuarias. Tras esta primera intervención que denominamos acogida se deriva a los diferentes recursos de la asociación o si, lo precisa, a recursos complementarios o especializados.

De las 287 mujeres atendidas únicamente se han derivado a otros recursos fuera de MUM a 17 mujeres.

Las derivaciones externas se realizan tras una primera evaluación, atendiendo a sus necesidades y para el propio beneficio de la mujer que consulta.

Las coordinadoras han mantenido reuniones con todo el equipo para su gestión y supervisión. Se han encargado del reparto de las acogidas y la organización de horarios, del seguimiento telefónico de las usuarias hasta ser atendidas y de realizar las diferentes derivaciones dentro y fuera de la Asociación con el apoyo del equipo de recursos.





mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

Atención Psicológica

Coordinación Atención Psicológica :

- **D^a Alicia M. B (Coordinadora)**
Licenciada en psicología/Colegiada COPS
- **D^a Araceli M. DI C**
Licenciada en psicología/Colegiada COPS

Correo : coord_psicologia@asociacionmum.org

El equipo psicológico está enfocado a la recuperación de la salud mental de las mujeres que han atravesado episodios de maltrato a lo largo de su vida.

La intervención es desarrollada desde la perspectiva de género. El objetivo principal de esta será dotar de la autonomía perdida durante las diferentes experiencias de maltrato y ayudarla psicológicamente en la superación de todas sus consecuencias. Para ello, se llevarán a cabo diferentes métodos que pretenden empoderar a las usuarias, actuando sobre la recuperación de su autoestima, confianza y seguridad personal.

Por otro lado, se trabajará la sensibilización y concienciación de la violencia de género y prevención en sus futuras relaciones afectivas.

La intervención psicológica se inicia con un protocolo de valoración y asesoramiento inicial. Más tarde, esta puede ser tanto grupal como individual.

Las sesiones individuales serán más directas y personales, estarán centradas íntegramente sobre las usuarias. Las grupales pretenden compartir experiencias, aprender de las ajenas y crear vínculos afectivos entre las mujeres supervivientes.



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

En este curso han pasado por el equipo de intervención psicológica 44 psicólogas. Se ha atendido de forma continuada a lo largo del 2019 a 122 usuarias. Las intervenciones tienen generalmente una frecuencia semanal.

A fecha de 31 de diciembre siguen en terapia 40 usuarias.

Este equipo ha llevado a cabo 2245 horas de intervención terapéutica.

Las coordinadoras del equipo han efectuado reuniones internas para la organización del mismo, un total de 285 horas.

Han llevado a cabo las siguientes labores:

- **Organización y supervisión de la labor psicológica de las 44 voluntarias** mediante el análisis de sus currículos y entrevistas personales, firma de documentación de contrato de voluntariado, facilitar los medios y enseñar el uso de espacios y mantenerlas informadas con respecto a la asociación. Se han realizado supervisión de casos mediante reuniones presenciales y asesoramiento telefónico.
- **Organización y asignación de casos a las psicólogas voluntarias** mediante valoración de entrevistas de acogidas, asignación a la psicóloga idónea teniendo en cuenta características del caso y horarios, intervenciones requeridas (ejemplo, detección de ideación suicida) y seguimiento de los casos.



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

Equipo Asesoría Legal:

Equipo ASESORIA LEGAL :

Enero-Marzo

- **D^a Marta F I. (Coordinadora)**
Licenciada en Derecho/Colegiada ICAM
- **D. Alberto B. R. (Subcoordinador)**
Licenciado en Derecho

Marzo-Diciembre

- **D^a Julia P. G. (Coordinadora)**
Licenciada en Derecho/Colegiada ICAM
Teléfono de la Asociación 601243533
Correo : asesorialegal@asociacionmum.org

Su objetivo está centrado en prestar información, asesoramiento y apoyo jurídico a las mujeres víctimas de violencia de género.

a) Servicios a usuarias:

1. Información sobre los derechos que asisten a las mujeres en los casos de violencia de género.
2. Asesoramiento jurídico a la hora de iniciar los trámites policiales o judiciales, entre ellos:
 - Derecho a la asistencia jurídica inmediata y a la asistencia jurídica gratuita. Si es preciso, acompañamiento junto con el equipo psicosocial a presentar la solicitud al ICAM.



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

- Información para la presentación de la DENUNCIA (Policía, Guardia Civil, Juzgados) En caso de necesidad, acompañamiento para interponerla.
 - Información sobre medidas y medios relativos a su protección y seguridad.
3. Asesoramiento especializado a las cuestiones planteadas relacionadas con:
- Derecho Penal: situaciones de violencia de género, denuncia y querrela, impago de pensiones, órdenes de protección, abandono de familia, denuncias cruzadas, quebrantamiento de las medidas de protección, etc.
 - Derecho civil: separación, divorcio, nulidad matrimonial, ruptura de unión de hecho, derechos y obligaciones de pareja, derechos y obligaciones de las personas progenitoras respecto de sus hijas e hijos, regímenes económicos del matrimonio, guarda y custodia de las hijas e hijos menores de edad, derecho de visitas, impago de pensiones, información relacionada con las parejas de hecho, medidas paterno filiales, ejecución de resoluciones judiciales, etc.
 - Derecho Laboral: Derechos y obligaciones de las trabajadoras, cuestiones derivadas de posibles discriminaciones laborales.
4. Asesoramiento en procesos judiciales; desde el inicio de las primeras diligencias hasta la correspondiente sentencia. Colaboración con sus abogados.
5. Acompañamiento, en las comparecencias y siempre que lo necesiten, en unión del equipo psicosocial a los juzgados.
6. Seguimiento en todos los casos.

Las intervenciones directas con las usuarias, se realizan en una o varias intervenciones, con cada usuaria, dependiendo del problema que cada



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

una plantea. Se han realizado 52 intervenciones en materia de derecho penal, 30 intervenciones en materia de derecho civil, 5 intervenciones de tipo administrativo o extranjería.

En total se han atendido a 76 mujeres de manera presencial y telefónica.

Equipo Laboral: Proyecto Laborando (Subvencionado por la Obra social La Caixa)

Equipo Laborando :

- **D^a Rocío P.M (Coordinadora)**
Psicóloga sanitaria/Colegiada COPS
- **D. Teresa C.T (Coordinadora)**
Trabajadora social / Colegiada COTS
Correo : proyectolaborando@asociacionmum.org

Este equipo ha tenido un impulso en la asociación importante este año gracias al “**PROYECTO LABORANDO**”. Durante los meses de octubre del 2018 y junio del 2019 ha contado con una subvención y colaboración por parte de La *Fundación La Caixa*. Más adelante se solicitó una ampliación del proyecto a la oficina de la entidad de la Caixa donde está registrada la Asociación. Siendo esta solicitud favorable y obteniendo una ampliación para los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre. Los meses de Julio, Agosto y Diciembre han funcionado solo con voluntariado.

El proyecto consiste en la implementación de un proceso integral de inserción laboral como respuesta a la evaluación de las necesidades sociolaborales de las mujeres víctimas de violencia de género. Propone medidas formativas y de capacitación planificadas en habilidades transversales, dando importancia al apoyo psicológico como herramienta para salir de la relación de violencia y prevenir riesgos de exclusión. Su objetivo final es la capacitación de usuarias y la creación de un marco de



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

ayuda, entendido como bolsa de empleo y colaboración empresarial tanto a nivel laboral como de formación.

Surgió en 2018 de la necesidad detectada en nuestra experiencia como asociación, así como en la revisión de informes anteriores a la solicitud de la subvención. Dichos informes reflejan un aumento del 24% de víctimas de violencia de género en la Comunidad de Madrid en 2017 y señalaban la inserción laboral como herramienta primordial para la recuperación no solo económica, sino psicosocial de las víctimas. Este proyecto se adapta además a las necesidades empresariales del territorio, tanto por sectores, como por capacidades transversales.

En octubre del 2018 se lleva a cabo la implementación del proyecto. La metodología para la formulación de este proyecto se ha basado en el Enfoque del Marco Lógico y está orientada a resultados. El número de destinatarias propuestas iniciales eran de 30 mujeres que han sufrido o sufren violencia de género.

A lo largo de 2019 se han llevado a cabo acciones formativas, de



capacitación para el empleo, su búsqueda y mejora a través de talleres grupales, sesiones individuales de apoyo psicológico durante el proceso (psicóloga contratada), sesiones individuales de orientación sociolaboral (trabajadora social contratada) y cursos gratuitos ofrecidos por la empresa madrina Esneca, la cual nos financia dicha formación.

Las coordinadoras han tenido reuniones entre ellas y con el personal en prácticas, además de supervisión y tutorización del alumnado. Han llevado a cabo actividades de prospección para la consecución de una bolsa de empleo formada por diferentes empresas de distintos sectores.

También durante este año se ha llevado a cabo colaboraciones con otras asociaciones y organismos públicos para trabajar en red. Se ha ayudado con la bolsa de empleo a mujeres que estaban siendo atendidas por otras instituciones tales, como por ejemplo, con la trabajadora social del programa de reinserción de SS.SS de Arganzuela, Punto de Violencia de Género del Ayuntamiento de Alcorcón y Los Olivos Tomillo (Asociación Tomillo). Además, desde Servicios Sociales de Chamberí han derivado participantes al programa.

Para aumentar la bolsa de empleo se contactó con más de 300 empresas vía email y teléfono. Con las interesadas se han llevado a cabo reuniones para asentar las bases de la colaboración.

Resumen de las empresas u organismos colaboradores

Colaboraciones en 2019 en la bolsa de empleo:

- Con convenio firmado de colaboración:
 - Imperium Servicios Globales
 - Norauto
 - Grupo Osga
 - Remax Luna
 - Innovaciones Plásticas
 - DSC. Conserjería y Limpieza Cuestas. S.L
 - Servicios Gener 5 S.L
 - Iag Cargo
 - Residencia San Camilo
 - Seguros Orbita



- Sin convenio, pero que han colaborado:
 - Madrid destino (Ayuntamiento)



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

- Grupo Clece
- Grupo Konecta
- Mutua Madrileña
- EAT OUT

Se han realizado evaluaciones individuales pre y post, para valorar el impacto del programa en las participantes. Estas evaluaciones se traducen en un cuestionario de autoestima y otro cuestionario con preguntas cerradas y abiertas en relación a sus habilidades transversales y sociales, además de su grado de capacitación para la búsqueda o mejora de empleo. En esta evaluación se ha tenido en cuenta los resultados en relación al objetivo principal, encontrar un empleo.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo general: Capacitar mujeres víctimas de violencia de género para la inserción laboral a través de la implementación de un proyecto sostenible de inserción laboral.

Objetivos específicos:

1. Diseñar y ejecutar un proceso de capacitación y desarrollo de competencias, habilidades y herramientas para la búsqueda de empleo.
2. Facilitar herramientas psicosociales para el empoderamiento, el refuerzo de la autoestima y la reducción de efectos psicológicos negativos derivados del maltrato que inciden en el ámbito laboral.
3. Implementar un plan de colaboración con las empresas para la sostenibilidad económica del proyecto de inserción laboral.
4. Aumentar el impacto del departamento de inserción laboral de nuestra asociación a través del incremento de nuestra bolsa de empleo y entidades colaboradoras.

En resumen, en total se han atendido 45 mujeres, de las cuales en un porcentaje superior al 85% han conseguido empleo y un 100% considera que han mejorado sus habilidades para la consecución de un empleo.

A través de este proyecto existe una red de mujeres que se ayudan



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

entre ellas para la búsqueda y mejora de empleo.

Actualmente, sigue funcionando con voluntariado y personal de prácticas, se ha incrementado el personal del equipo. Seguimos en busca de patrocinador o patrocinadores para dar más fuerza a este programa y llegar a más mujeres que necesitan mejorar su situación laboral para poder tener una vida independiente y lejos del maltrato.

En total, el equipo ha realizado 2161 horas, de las cuales remuneradas han sido 1182 y de voluntariado 979 horas.

En este equipo, a lo largo de todo el curso, se ha contado con 5 alumnas en prácticas, 3 trabajadoras sociales, 1 pedagoga y 1 psicóloga. Además de una voluntaria educadora durante los meses de enero a mayo ayudando en los talleres impartidos.

Actividad de prevención y concienciación sobre la violencia de género

Equipo Prevención :

- **D^a Anselmo H. S (Coordinador)**
Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología.
Formador en igualdad.
Correo: **prevencion@asociacionmum.org**

Los servicios comprendidos en esta actividad, están dirigidos a concienciar y sensibilizar a la sociedad en general y en particular a los adolescentes y promover una educación en igualdad, promoviendo la no violencia hacia la mujer e intentar erradicar todos y cada uno de los actos violentos contra mujeres y niñas, violencia tanto física, sexual o psicológica.

En el equipo de prevención se crearon cuatro grupos de trabajo



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

para llevar a cabo la prevención teniendo en cuenta el contexto y el colectivo de dichas intervenciones. Los grupos son Zonas Rurales, Educativo (institutos, colegios), Sanitario y Universidades.

A lo largo del último año se ha conseguido que muchas personas se beneficien de la información de prevención y concienciación sobre la violencia de género, a través de distintos canales:

- Conferencias, charla o talleres sobre violencia de género.
- Reparto de folletos y documentación en materia de prevención de V.G e información de la Asociación.

Este equipo ha contado con la colaboración de 16 voluntarias, se han tenido reuniones para la preparación de los programas de prevención y la promoción de los mismos. El equipo ha realizado 173 horas de voluntariado, de las cuales 26 horas han sido realizando dichas intervenciones.





mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

CENTROS DONDE SE HAN REALIZADO LAS INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN

CENTRO	TIPO ACTIVIDAD	Nº INTERVENCIONES
RNE	PROGRAMA RADIO	1
IES VALLECAS MAGERIT	TALLER PREVENCIÓN	3
IES VILLABLANCA	TALLER PREVENCIÓN	1
COLEGIO SANTA ROSA DE LIMA (VILLARUBIA DE LOS OJOS (CIUDAD REAL)	TALLER PREVENCIÓN	1
SOTO DEL REAL	PROGRAMA RADIO	1
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (ARANJUEZ)	CHARLA	1
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (ALCOCÓN)	CHARLA	1
IES MORATALAZ	TALLER PREVENCIÓN	2
COLEGIO EL PORVENIR	TALLER PREVENCIÓN	2
CMU TERESA DE JESÚS	CHARLA	1
TOTAL INTERVENCIONES:		14



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

ECOALDEA

Equipo Ecoaldea:

- **D^a Carmen B. T (Coordinadora)**
Psicóloga, trabajadora social , voluntarias,

Correo: **info@asociacionmum.org**

Proyecto de viviendas de apoyo:

La finalidad es ayudar a las mujeres y los menores (hijos/hijas) que estaban viviendo en un entorno de violencia de género y para salir de ese entorno necesitan un sitio para vivir y empezar una nueva vida.

MUM quiere facilitarles esa vivienda dónde se encuentren apoyadas y puedan desarrollar un trabajo que les reporte recursos económicos, además de fomentar su recuperación psicosocial. Necesitan apoyo exterior para comenzar una vida independiente y libre.

Beneficiarias: Va dirigido a todo tipo de mujeres sin discriminación por raza, religión, condición social u opción sexual, acompañadas de sus hijas/os, de cualquier edad, que hayan sufrido o estén sufriendo violencia de género.

En Febrero del 2019 se consiguió el permiso de habitabilidad y en Junio de 2019 se inaugura la Ecoaldea. Han podido beneficiarse de su apertura las primeras mujeres y sus hijos o hijas. Desde su apertura han podido residir 7 mujeres y 5 menores, pudiendo ser una vivienda intermedia, que les ayude a mejorar su situación socioeconómica y su independencia.

La coordinadora de la Ecoaldea se ha encargado de gestionar la vivienda y sus normas de habitabilidad, además de buscar donaciones y patrocinios para su sostenibilidad económica.



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

SOSTENIBILIDAD Y FINANCIACION

A lo largo de los 10 años de vida que tiene nuestra asociación, hemos conseguido progresar a base de la implicación de las personas que forman la organización MUM.



Nuestros recursos financieros han crecido gracias a la divulgación de nuestra asociación aumentando el número de socias, voluntariado, eventos y donaciones.

Foto: Esneca Empresa Madrina.

Durante el año 2019 nuestro soporte económico y humano ha aumentado en relación a los siguientes aspectos:

- Número de asociadas y colaboradores
- Número de eventos de diferentes índoles
- Donantes tanto a nivel individual como a nivel de empresas
- Optar a premios y concursos
- Optar a subvenciones tanto públicas como privadas. Convenios.
- Patrocinios y Mecenazgo

Foto: Premio Mum 2019 a la fundación la Caixa por su financiación en el proyecto Laborando. Recoge el premio: Araceli Gutiérrez Esteban, delegada de Madrid de la Fundación la Caixa.



Coordinación de eventos



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

Equipo Eventos:

- **D^a Consuelo S. A (Coordinadora)**
Tesorerera de la Asociación

Correo: **eventos@asociacionmum.org**

El equipo de eventos se encarga de dar visibilidad a la asociación y de conseguir ayuda financiera para la sostenibilidad de las actividades que se benefician las usuarias. También desde este equipo se promueven actividades que van encaminadas a la divulgación y prevención de la violencia de género, apoyando así a toda la labor de prevención y detección que realiza el equipo de prevención.

Se han dedicado muchas horas para la preparación y para ejecución de las diferentes actividades.

A continuación se detalla cada una de las actividades llevadas a cabo.

22 de Enero

Programa monográfico sobre Violencia con RNE

En Bravo Murillo.

Participación de todas las coordinadoras y dos usuarias

Presentación del programa:

Vivir con miedo es muy duro. Sobre todo provoca una gran impotencia, mucho más cuando los medios de comunicación y los políticos tienen tu caso en el punto de mira. Desde el 1 de enero de 2003 (que empezaron los registros) hasta el día de hoy, 978 mujeres han sido asesinadas por violencia de género y desde el año 2013, 27 menores han sido asesinados por esta lacra.

En el *Por tres razones* de este martes, programa que hacemos junto a la **Asociación de Mujeres contra el Maltrato (MUM)**, conocemos la diferencia entre ser víctima y superviviente y escuchamos el duro testimonio de dos mujeres que están intentando rehacer sus vidas. Una de ellas es **Miriam**. Su expareja, que intentó matarla, ya ha cumplido condena y está a punto de terminar el plazo de la orden de alejamiento.

También conocemos la historia de **Marta**, una joven de 21 años que ha vivido una situación de maltrato durante 3 años, de los 17 a los 20, con una persona que tiene su misma edad.

Además, charlamos con la abogada y vicepresidenta de la asociación, **Lorena Abellán** y con su coordinadora general, **Rocío Peces**, que además es psicóloga y responsable de *Laborando*, el programa de reinserción laboral.

<https://www.rtve.es/alacarta/audios/por-tres-razones/tres-razones-supervivientes-violencia-machista/4948510/>



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

24 de Enero
Asistencia al Pleno de la Asamblea de Madrid
Monográfico sobre MUJER
Votación de proyectos de los 4 grupos municipales

23 de Febrero
Gala FANTASÍA
Espectáculo de Danzas Orientales
(Jarifa)
Asistentes: 200 personas.

25 de febrero
Jornada sobre Violencia de Género
Un problema de salud pública
Universidad Europea
Campus Villaviciosa de Odón
Asistentes: 240 personas.

4 de marzo
Premio Nueva Economía Fórum 2019
Teatro Alcalá

8 y 9 de marzo
Concierto Rock
Sala Excalibur
Alcorcón (Madrid)
Asistentes: 120 personas

23 de marzo
Concierto de bandas femeninas
Sala Tempo Club
Asistentes: 90 personas

28 de marzo
Madrid capital europea de la Mujer
Women Now
Asistencia de Pedro Sánchez y Manuela Carmena
Edificio Comunidad de Madrid
Puerta del Sol



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

5 de abril

Obra de teatro EXTAFADAS

Teatro Santiago Rusiñol

Plaza de España, 6

Asistentes: 170

10 de mayo

Espectáculo de Danzas Orientales

Agrupación Bellydance Essence

Teatro Santiago Rusiñol

Plaza de España, 6

Asistentes: 170

12 al 15 de mayo

Copenhague

Proyecto LET AS BEE

(Vencedor como mejor proyecto de impacto ambiental)

Campeonato de fútbol

(MUM llega a cuartos de final)

13 de junio

Energía sin Fronteras

ICADE

Charla sobre situación eco-aldea

Asistentes: 140 personas

21 de junio

IV Edición Premios MUM

Aula Magna Gregorio Marañón

Asistentes: 220 personas





mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato



20 de septiembre

Parlament de Catalunya

Intervención ante todos los grupos parlamentarios, para apoyar la ley que permita a los perros que defienden a las mujeres víctimas de violencia de género, tener libertad de acceso a los lugares públicos y privados.

09 de octubre

Reunión con la Directora General de Igualdad Ayuntamiento de Madrid
Proyectos MUM

09 de octubre

Grabación Madrid Directo

En Security Dogs

Protección a víctimas de Violencia de Género con perros

Navalcarnero

30 y 31 de octubre

Asistencia a Congreso Internacional en Neuchatel (Suiza) sobre Violencia de Género.

Asistentes: 250 personas

2 de noviembre

Mesa informativa en El Barrio de las Letras (calle Huertas) sobre MUM



23 de noviembre (una semana)
Exposición IRA
Tomelloso (Ciudad Real)
Asistentes: 300 personas

24 de noviembre
Concierto solidario (Milena Brody y otros)
Sala Costello
Asistentes: 80 personas

24 de noviembre
Concierto solidario
Unión Musical El Maestro
Daganzo de Arriba
Asistentes: 180 personas

20, 21 y 22 de diciembre
Caseta solidaria en la Plaza Mayor
De Madrid



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

OTROS PROYECTOS DE LA ASOCIACIÓN

PROYECTO LET AS BEE

En 2015, los líderes mundiales acordaron establecer 17 objetivos para lograr un mundo mejor para 2030. Desde erradicar el hambre y la pobreza hasta promover la Equidad de Género y las comunidades sostenibles.

A través de una encuesta internacional, 7 millones de personas participaron en el proceso decidiendo que pobreza, desigualdad y cambio climático fueran los pilares básicos de los Objetivos Mundiales de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los Global Goals están diseñados para construir un futuro en el que todos podamos prosperar. Pero sólo vamos a llegar allí si trabajamos juntos. El Global Goals World Cup une a las mujeres a través del deporte



para colaborar y dejar el mundo mejor de lo que lo encontramos. Se trata de una competición de fútbol alternativa, que fusiona el deporte y el apoyo para asegurar la consecución de los ODS para el año 2030.

La Asociación de Jugadoras de Fútbol Sala Femenino (AJFSF) eligió a la Asociación MUM para representar a España en el torneo europeo a celebrar en Copenhague en mayo del 2019. A este torneo acudieron 25 equipos de mujeres de toda Europa.

El compromiso era doble. Por un lado formar un equipo de mujeres de Fútbol Sala para competir en Copenhague, y por otro, elegir y desarrollar uno de los 17 objetivos (ODS).

Se eligió el número 15: **VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES**, y dentro de él **LET US BEE**. El reto es la defensa y recuperación de la vida de las abejas, dada la necesidad y urgencia de su amenazada supervivencia. Para ello, se estableció un plan de acción consistente en la plantación de plantas melíferas (plantas de floración para producir miel) que sirviese de alimento a las abejas, participando en su conservación como especie, y por tanto, en la polinización.



El equipo de Fútbol Sala estuvo entrenando durante 8 meses, y en la competición consiguió llegar hasta cuartos de final. El alcance mediático fue enorme teniendo en cuenta que el evento fue cubierto por medios audiovisuales de

casi toda Europa.

Además, en España se hizo un amplio reportaje de nuestro equipo y la Asociación MUM, que fue publicado en el periódico MARCA.

La plantación de melíferas se llevó a cabo en distintos colegios de la Comunidad de Madrid, con niños de edades comprendidas entre los 4 y los 12 años, con una gran acogida por parte de las autoridades educativas y de los propios niños. Se puede calcular que se plantaron alrededor de 2.500 plantas. Además, se facilitaron semillas para efectuar plantaciones a Asociaciones de Vecinos, Comunidades de Propietarios, equipos deportivos, etc.

Con gran satisfacción para nuestra Asociación, este proyecto recibió el Primer Premio en Copenhague por ser el mejor en Impacto Ambiental.



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

Actualmente, seguimos con el Proyecto en su doble vertiente Global Goals y LET US BEE.

PROYECTO UMOJA VIOLETA

Este proyecto surge de la idea de conocer lo que pasó en Umoja. Umoja es un pequeño pueblo de Kenia. Su fundadora, Rebeca Lolosoli, al sufrir durante toda su vida abusos y maltrato y con un sistema patriarcal muy acentuado (desvalorización de la mujer, mutilación genital, abusos físicos por parte del marido) se dispuso a crear una aldea exclusivamente de mujeres en 1990. El objetivo se traduciría en libertad y seguridad para todas las mujeres que no podían escapar de las garras del machismo, empezar una nueva vida y ser autosuficientes. LO CONSIGUIERON. En honor a todas ellas, nuestro proyecto lleva su nombre.

Durante el año 2019 nace el proyecto de Umoja violeta, pretendiendo ser una plataforma virtual donde las mujeres y la población en general puedan acceder a consultar todo lo relacionado con violencia de género, asociaciones en España, actividades que llevan a cabo, recursos, etc. pudiendo dar visibilidad a esta problemática desde el empoderamiento de las mujeres que conforman la red de Umoja.

OBJETIVOS 2019:

- Trabajar en Red con Asociaciones a nivel nacional.
- Proponer puntos de encuentro para la participación conjunta en diversas actividades.
- Dar visibilidad a mujeres en la diversidad, mandando mensajes en lengua de signos u otros idiomas.
- Dar voz a mujeres con testimonios, peticiones o quejas.
- Informar sobre conceptos nuevos e interesantes que nos ayudan a todas y todos a identificar no solo los comportamientos violentos sino las actitudes normalizadas por la sociedad en su con



UMOJA
Violeta



mum

Asociación de Mujeres Unidas contra el Maltrato

junto.

- Trabajar con los ODS, una mirada a nuestro planeta y nuestro entorno de manera ecológica.

TEMAS EN EL BLOG DE UMOJA 2019:

- PROCESO QUE SIGUE UNA VICTIMA DE MALTRATO.
- RED DE MUJERES SUPERVIVIENTES.
- REINSERCIÓN LABORAL, donde aprovechamos para dar visibilidad a nuestro proyecto LABORANDO.
- SISTEMA JUDICIAL EN VIOLENCIA

Pueden acceder a la plataforma en el siguiente enlace:
<https://umojavioleta.org/>

Entidad: Asociación de mujeres unidas contra el maltrato (MUM)

www.asociacionmum.org

 MUM antiviolencia  asociacionmum

 asociacionmum